

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA.**

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Huelva, el día 4 de junio de 2025, a las 9:30 horas, la Mesa de Contratación formada por las personas que más abajo se relacionan, proceden a la valoración de la documentación presentada en subsanación a la documentación previa a la adjudicación.

**Título:** Servicio de Mantenimiento integral de los ascensores instalados en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

**Expediente:** CONTR 2025 134

**Presupuesto Base de Licitación:** 4.633,96 euros (Iva incluido)

**TRAMITACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 LCSP)

La Mesa de Contratación está compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente:** Fernando Romero Romero, Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

**Vocales:**

- Antonio Carrero Palomo, en representación del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
- Isabel Ramos Álvarez, en representación de la Intervención Provincial.
- Teresa Vázquez Romero, Jefa del Negociado de Recaudación y Caja.
- Rosa Regidor Arozarena, Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

**Secretaria:**

- Carmen Orta Gutiérrez, Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

**ORDEN DEL DÍA**

Valoración de la documentación requerida en subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Citada en tiempo y forma, el Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, da comienzo a la sesión a las 9:30 horas.



Código Seguro de Verificación: VH5DP4BU5NHAV2WY7JWRS48VAULQ7B. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FERNANDO ROMERO ROMERO MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ	FECHA	06/06/2025
ID. FIRMA	VH5DP4BU5NHAV2WY7JWRS48VAULQ7B	PÁGINA	1/2
			



**PRIMERO.** Valoración de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación

El día 26 de mayo de 2025, se requirió a la empresa licitadora **ORONA S. COOPERATIVA**, para que subsanara, dentro del plazo de tres días naturales, la documentación previa a la adjudicación, concretamente la constitución de la garantía complementaria.

Dicha documentación subsanada se presenta con fecha 29 de mayo de 2025 y del resultado de su examen y valoración, resulta ser correcta.

**SEGUNDO.** De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la Empresa Licitadora **ORONA S. COOPERATIVA (F20025318)** por importe de **DOS MIL CIEN-TO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.144,64€)**, a dicha cantidad le corresponde un IVA de **CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (450,37€)**, resultando un importe total de **DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO (2.595,01€)**, distribuidos en las siguientes anualidades y con cargo a las siguientes partidas presupuestarias.

Año	Importe (Iva Incluido)	Posición Presupuestaria
2025	324,38€	1300020000/G/12S/21200/21
2026	1.297,50€	1300020000/G/12S/21200/21
2027	973,13€	1300020000/G/12S/21200/21
<b>TOTAL: 2.595,01 €</b>		

La formalización del contrato se efectuará por medios electrónicos en documento administrativo que se ajuste a las condiciones de la licitación y se publicará en el perfil del contratante del órgano de contratación, no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a las personas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 9:45 horas del día 4 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Fernando Romero Romero

Fdo. Carmen Orta Gutiérrez

Código Seguro de Verificación:VH5DP4BU5NHAV2WY7JWRS48VAULQ7B. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FERNANDO ROMERO ROMERO	FECHA	06/06/2025
	MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ		
ID. FIRMA	VH5DP4BU5NHAV2WY7JWRS48VAULQ7B	PÁGINA	2/2